VERIFICACION Y FIRMA DE CEDULA DE INVENTARIO DE UNIDAD MÉDICA DE NACHICOCOM, MOROCOY Y LA LIBERTAD

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 1

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

NACHICOCOM, MOROCOY Y LA LIBERTAD

Motivo del encargo o comisión

VERIFICACION Y FIRMA DE CEDULA DE INVENTARIO DE UNIDAD MÉDICA DE NACHICOCOM, MOROCOY Y LA LIBERTAD

Fecha de salida

10/01/2025 - 07:00

Fecha de regreso

10/01/2025 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

339.42

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

339.42

Reportes

Actividades realizadas

VERIFICACIÓN FÍSICA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Resultados obtenidos

SE LEVANTO CON ÉXITO LA CÉDULA DE INVENTARIO, ACTUALIZANDO EL INVENTARIO MISMO DE LA UNIDAD MÉDICA

Contribuciones

MANTENER EL CONTROL DE LOS BIENES ASIGNADOS A LA UNIDAD MÉDICA

Conclusiones

EL MANTENER ACTUALIZADO Y EN ORDEN EL INVENTARIO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y DE LA INSTITUCIÓN EN GENERAL COADYUVA A MANTENER UN CONTROL DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE LA INSITUCIÓN

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2025-10-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIIEROS

Importe total de la comisión

339.42

Nombre completo

CUAUTHEMOC MORENO RAMIREZ

Cargo
RESPONSABLE DE INVENTARIOS

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.